

	Instrucciones para designar el nivel de desempeño del prestador de servicio social	Código: TecNM-VI-PO-002-A01
	prestador de servicio social	Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.1.	Página 1 de 2

Instrucciones para el (la) jefe (a) de oficina de servicio social o su equivalente en los institutos tecnológicos descentralizados, que designa el nivel de desempeño del prestados del servicio social.

El formato de evaluación tiene como objetivo medir el nivel de desempeño alcanzado por parte del prestador del servicio social en las actividades realizados. Al determinar y asignar el nivel de desempeño a cada criterio, se pretende evaluar fundamentalmente lo siguiente:

- En qué medida se sensibilizo con la problemática, que pretende disminuir o eliminar con el servicio social que brinda a la dependencia en la cual presto su servicio.
- En qué medida demostró y/o desarrollo un sentido de compromiso y responsabilidad con la labor social en beneficio de la comunidad
- En qué medida demostró y/o desarrollo un sentido de servicio para beneficio de la comunidad

Es importante que la valoración final del prestador del servicio social está distribuida en un 90% a la evaluación cualitativa y un 10% a la autoevaluación.

En el siguiente procedimiento de dos incisos se debe realizar para cada reporte bimestral y el reporte final (TecNM-VI-PO-002-08 y TecNM-VI-PO-002-09).

 a) De acuerdo con el instructivo de evaluación hecho por el responsable de servicio social, se deberá de hacer la equivalencia de los niveles de desempeños a valor numérico de acuerdo a la Tabla 1.

Tabla 1. Equivalencia numérica del nivel de desempeño de criterio.

Excelente	4
Notable	3
Bueno	2
Suficiente	1
Insuficiente	0

b) Una vez realizada las equivalencias numéricas, se procede a calcular el promedio para cada uno de los anexos (TecNM-VI-PO-002-08 y TecNM-VI-PO-002-09)

TecNM-VI-PO-002-A01 Rev. 0



	Instrucciones para designar el nivel de desempeño del prestador de servicio social	Código: TecNM-VI-PO-002-A01 Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.1.	Página 2 de 2

De lo anterior se tendrán N promedios para los anexos TecNM-VI-PO-002-08 y TecNM-VI-PO-002-09 de la siguiente manera: N-1 promedios corresponden a reportes bimestrales y el N-ésimo corresponde al reporte final.

Ahora con base a estos promedios, se debe calcular un promedio final para la evaluación cualitativa del prestador del servicio social y un promedio final de autoevaluación cualitativa del prestador del servicio social, de la siguiente manera.

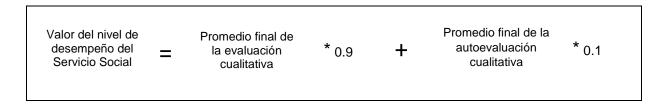
Los valores de los promedios y el promedio final, muestran el nivel de desempeño des 'restador del servicio social, de acuerdo a la Tabla 2.

**Tabla 2.** Equivalencia numérica del nivel de desempeño del servicio social.

Desempeño	Niveles de desempeño	Escala
	Excelente	3.50 a 4.00
	Notable	2.50 a 3.49
Competencia alcanzada	Bueno	1.50 a 2.49
	Suficiente	1.00 a 1.49
Competencia NO alcanzada	Insuficiente	0.00 a 0.99

Ahora para obtener el nivel de desempeño que se reportara en la carta de terminación de servicio social, que se entregara en original al prestador de servicio social con copia al Departamento de Servicios Escolares, se realiza lo siguiente.

Como la evaluación cualitativa representa el 90% de la valoración final, entonces el valor del promedio final de esta evaluación cualitativa se multiplica por un factor de 0.9, mientras que la autoevaluación cualitativa representa el 10% de la valoración final, entonces el valor promedio final de esta autoevaluación cualitativa se multiplica por un factor de 0.1 y la suma de estos dos resultados es el nivel de desempeño del servicio social (de acuerdo a las escalas de la tabla anterior). Lo anterior quedaría de la siguiente manera:



TecNM-VI-PO-002-A01 Rev. 0